

Pasaron a la instancia provincial de la Feria de Ciencias con una investigación sobre senegaleses en esta ciudad

La situación de vendedores ambulantes refugiados fue analizada por estudiantes del Colegio 742

Los chicos del colegio provincial N° 742 de barrio Las Orquídeas analizaron el fenómeno de las migraciones forzadas en Comodoro Rivadavia, trabajo con el cual pasaron a la instancia provincial de la Feria de Ciencias en el área de Sociales.

Su inquietud nació al observar la situación de los migrantes senegaleses que se encuentran en esta ciudad

—muchos en puestos de venta ambulante— en condición de refugiados. Los estudiantes secundarios analizaron cómo se encuentran estas personas que llegaron con protección internacional debido a sus fundados temores de ser perseguidas.

Las hipótesis eran que la venta ambulante es la actividad que más se repite en los migrantes que provienen

del país africano y que su intención es lograr la radicación definitiva en el país y permanecer en Comodoro Rivadavia.

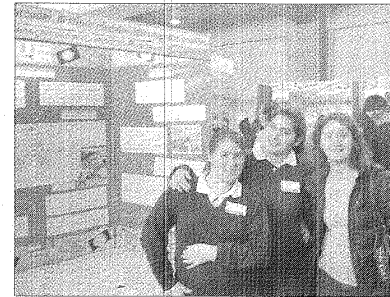
Ante los padecimientos del asilo

A partir de estudios de casos y entrevistas, los estudiantes concluyeron en que los refugiados que llegaron a esta ciudad pertenecen al prototipo del refugiado senegalés en el país: jóvenes, varones, musulmanes, con experiencia comercial, vendedores ambulantes, peticionantes de refugio”, además

de tener diversas razones para migrar.

También determinaron que esta ciudad “ocupa un lugar más dentro de una amplia y siempre dinámica movilidad aparentemente indefinida, y no genera suficiente atracción como para la radicación permanente”. No obstante, del estudio se desprende que Comodoro es una ciudad “convenientemente reductible”.

Comunicación entre pares y religión aparecen como los factores “que permiten sostener las dificultades, contratiempos y padecimientos



del asilo”. Los estudiantes advierten también que el envío de remesas a sus países de origen es frecuente y forma parte de sus estrategias de sostenimiento familiar.

Documentos y derechos

Por otro lado, los estudiantes secundarios concluyeron en que “la documentación en la Argentina no sólo es un área conflictiva sino que de ella resultan inconvenientes significativos como la inserción en el mercado laboral formal. Esto configura el núcleo problematizante de la experiencia de vida de los refugiados senegaleses en la ciudad”, apuntan.



En ese sentido, los jóvenes investigadores sostienen que “las medidas básicas de protección que brinda el país son insuficientes si no van acompañadas de estructuras institucionales que

efectivamente promuevan y faciliten una inclusión más amplia y la Ley 26165 de Reconocimiento y Protección al Refugiado puede resultar un punto de inflexión”.

El trabajo pasó a la ins-

tancia provincial que se desarrollará a principios de octubre, un reconocimiento que da cuenta de la seriedad de la investigación y de la importancia de abordar este tema.

Reyes insiste en que la cesión de tierras de Portugués a Walmart es irregular

El concejal justicialista Gustavo Reyes aseguró ayer que “alguien va a tener que responder” el pedido de informes y el perjuicio que le pudo haber ocasionado al municipio la cesión de tierras del Club Portugués a Walmart, que calificó de “irregular y en contraposición a lo que marca la ordenanza” respectiva.

El legislador justicialista, uno de los seis firmantes del pedido de informes que la bancada elevó al intendente Martín Buzzi por la operación, reiteró que las tierras en las que se está construyendo el hiper “fueron vendidas por el municipio, a precio simbólico, al club y para un uso específico, que ahora se está modificando de manera irregular”.

En diálogo con *Crónica*, el legislador afirmó que el presidente del club, José Guerreiro, le mintió a los concejales cuando, en una reunión mantenida meses atrás, aseguró que las tierras fueron compradas por los miembros fundadores de la institución a un propietario privado.

“Nos dijo que se habían adquirido las tierras al loteo Belcastro, y eso no es cierto, porque en el expediente claramente se ob-

Para el Club Deportivo Portugués está todo en regla

El presidente de Portugués, José Guerreiro, defendió la cesión de tierras que la institución hizo a la firma Walmart para la construcción del futuro hipermercado y consideró que la reacción del bloque justicialista es tardía ya que “estamos ante un hecho casi consumado”.

El dirigente deportivo indicó a la prensa que el club alquiló por 30 años unas 2,8 hectáreas a Walmart por una llave de 200.000 pesos y un alquiler mensual de unos 70.000.

“Cuando el contrato termine nos quedaremos con todas las instalaciones y también hemos ganado terreno porque se hizo aprovechable una fracción importante de tierras, gracias al desmonte y cercado que nosotros jamás podríamos haber hecho”, acotó.

En diálogo con la prensa que cubre las actividades en el municipio, Guerreiro prefirió no opinar sobre el pedido de informes de parte del bloque justicialista por entender que “todo está en regla” y por estar casi ante “un hecho consumado. Si tenían dudas debieron haber hablado antes, no me gusta nada que se hable mal de mi club”, puntualizó.

serva y se asegura que fueron vendidas a un precio simbólico y con un fin específico por el municipio. Nos mintió con esto y también falta a la verdad cuando dice que nos acordamos

tarde de este tema”, expresó.

En ese sentido, en contestación a afirmaciones del dirigente deportivo, Reyes mencionó que ya se había expresado de manera crítica antes de

que comenzara el movimiento de suelos y lamentó que el Ejecutivo no haya contestado hasta ahora, a través de sus secretarios, las dudas que se expresaron desde la propia bancada oficialista.

“Tal vez cometimos el pecado de no dejar sentadas nuestras dudas por escrito, por eso ahora requerimos un pedido de informes. Nosotros no estamos objetando la radicación del hipermercado, sino que no se hayan cambiado el destino de las tierras”, insistió.

Ante la consulta respecto a si no se estaba reaccionando tarde ya que el hecho estaba casi consumado, por el avance en la construcción del hipermercado, Reyes reiteró las dudas planteadas meses atrás y advirtió sobre la necesidad de que “alguien responda por esto”.

En ese sentido se pronunció por esperar la contestación del pedido de informes, que recién será oficializado en la reunión legislativa del 23 de septiembre. “Primero hay que ver que es lo que nos contesta el intendente, que debe explicar por qué tanta celeridad y por qué no se hizo el cambio de uso de tierra. Luego, veremos como continuamos”, concluyó.

Este diario había adelantado ayer esa probabilidad

En Neuquén encontraron a Andrea Marjos, sana y salva

Tal como este diario había anticipado y pese a versiones contradictorias de algunos familiares en las primeras horas de ayer, la joven Andrea Marjos (21) de quien no se tenían novedades desde el pasado viernes a las cuatro de la tarde y que se sospechaba secuestrada por personas inescrupulosas, fue detectada ayer en la provincia de Neuquén, en base a fluidos contactos de la Brigada de Investigaciones de esta ciudad con sus pares de la vecina provincia patagónica.

Pese a versiones testimoniales aportadas por sus compañeros de trabajo de la Sucursal en Rada Tilly del supermercados La Proveduría señalando que la joven había manifestado sus intenciones de irse de la

región, su desaparición causó la lógica preocupación del padre de su hija de un año y cuatro meses, de sus padres y hermanos que la buscaron intensamente y tenían por su integridad física a partir de los mensajes que envió el sábado señalando que la habían secuestrado y que supuestamente la estaban llevando a una provincia del norte del país. *"Por favor, no me llamen que si mis captivos se dan cuenta que tengo el celular son capaces de matarme"* sería parte de uno de esos mensajes enviados al día siguiente de ser vista por última vez, es decir el sábado.

Finalmente, ayer se despejó la incógnita poco después del mediodía: si bien no trascendieron mayores detalles de la

investigación por parte de la Brigada de Investigaciones local a través de su división Búsqueda de Personas, se informó que una vez detectado un determinado domicilio, alertaron a sus pares neuquinos que fueron a confirmar y dieron con la joven mujer, e incluso la hicieron examinar por un médico policial para constatar que se encontraba en buenas condiciones físicas, según se supo.

Pese a haberla encontrado en buenas condiciones físicas y con personas allegadas a su entorno y amistad, la joven seguiría afirmando que fue víctima de un hecho de rapto, aunque para la Brigada de Investigaciones a cargo del comisario Leonardo Bustos, el caso está prácticamente cerrado.



LA ULTIMA DESAPARECIDA

Andrea estaba en Neuquén

Se habría ido por su propia
voluntad. Apareció sana y
salva tras cuatro días de
angustia. > **PAGINA 11**



ESTABA SANA Y SALVA. HABRÍA DEJADO A SU FAMILIA POR PROPIA VOLUNTAD

Andrea Marjos apareció en Neuquén

Luego de cuatro días de angustia para sus seres queridos, la joven de 21 años fue localizada ayer en aquella ciudad. Habría viajado por propia voluntad, pese a que el sábado sus familiares recibieron un mensaje de texto desde su teléfono celular donde les indicaba que la habían llevado a la fuerza y que presumía que estaba en Corrientes.

La desaparición de Andrea Marjos había movilizó desde el viernes no sólo a su familia, amigos y a la policía, sino que incluso a través de redes sociales como Facebook se había establecido una cadena solidaria para tratar de dar con el paradero de la joven de 21 años residente en Rada Tilly, casada y madre de un hijo de un año y medio.

La última vez que la mujer había sido vista fue el viernes. Ese día por la tarde salió rumbo a su trabajo en un supermercado de la villa, al cual nunca llegó. Incluso hasta ayer a la mañana su entorno familiar descartaba la posibilidad de que se hubiese ido por sus propios medios.

Es que en la mañana del sábado, su pareja recibió dos alarmantes mensajes de texto enviados desde el celular de Andrea. En el primero de ellos señalaba que estaba enviando ese mensaje sin que sus captores se dieran cuenta de que tenía el teléfono. Relataba que la habían llevado a la fuerza y que

presumía que se encontraba en Corrientes.

Horas después, la joven envió otro mensaje de texto donde decía que iba a arrojar el teléfono porque corría peligro su vida si descubrían que tenía el celular. También le pedía a sus familiares que por el mismo motivo no le dieran trascendencia nacional a su desaparición.

Sin embargo, a partir de un eficiente trabajo de la Brigada de Investigaciones de la Policía de Comodoro Rivadavia, a cargo del comisario Leonardo Bustos y del jefe de la comisaría de Rada Tilly, Pablo Jaramillo, se pudo detectar que la señal del teléfono celular de la joven procedía de Neuquén, ciudad en la que Andrea Marjos nació y donde había llegado sobre el mediodía del sábado, precisaron las fuentes oficiales.

Alrededor de las 14 de ayer los investigadores confirmaron que la mujer estaba allí, por lo que una comisión policial de esa ciudad pudo dar con ella. Luego fue llevada a un centro médico

para su posterior revisión física. En tanto, la jefa de fiscales de Comodoro Rivadavia, Adriana Ibáñez, iba a disponer en el marco de la causa, su traslado hacia esta última ciudad.

Por otro lado, fuentes vinculadas con la investigación señalaron que durante su desaparición la joven habría mantenido constante comunicación telefónica -a través de mensajes de texto- con una amiga de Comodoro Rivadavia. A la vez, hasta ayer se desconocía cuál habría sido el medio de transporte que utilizó para llegar a la capital neuquina, agregaron las fuentes consultadas.

Otro dato que se desprende de la investigación es que a pesar de que Marjos tiene familiares en Neuquén, sólo habría mantenido contacto

con un amigo en esa ciudad y mediante él se habría dado con su paradero.

Para esto, los investigadores ya habían tomado declaración a los compañeros de trabajo de la mujer y a sus familiares para conocer si existía algún inconveniente que la haya llevado a ausentarse de su hogar.

LA HIPOTESIS OFICIAL

Una vez que el esposo de Marjos radicó la denuncia en la comisaría de Rada Tilly por desaparición de persona, el hombre recibió un primer mensaje de texto que se envió desde el celular de Andrea a las 8:25 del sábado, como antes se señaló.

En el mensaje expresaba que la habían llevado y creía estar en Corrientes, aunque

le pidió que no la llamaran porque si descubrían que tenía un celular la matarían. Y a las 10:50 envió un segundo mensaje y en esa oportunidad informó que tiraría el celular.

Esos fueron los únicos contactos que sus familiares tuvieron con ella desde la tarde del viernes. Sin embargo, los investigadores confiaban en su hipótesis basada en que la mujer se habría ido por sus propios medios.

Asimismo, los resultados de las averiguaciones policiales hacen presumir justamente que Marjos se habría alejado de su hogar por sus propios medios, a pesar que los familiares directos de la joven no creían hasta ayer al mediodía que abandonaría a su pequeño hijo y su marido.



CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE COMODORO RIVADAVIA INFORMA

El Centro de Empleados de Comercio de Comodoro Rivadavia creó un nuevo sistema para la confección de la declaración jurada y boletas de depósitos de aportes.

A través de este sistema se pueden generar declaraciones juradas o rectificativas sin restricciones, siendo validadas al momento de transferir los datos.

Para la utilización de este nuevo sistema, se debe descargar el aplicativo desde la página: www.skya.com.ar (Descargas, Sistemas Aportes Sindicales, click botón izquierdo, luego abrir y comienza la instalación automática).

El aplicativo se instala en una PC de vuestra empresa/estudio. Una vez instalado el sistema, se puede acceder a un documento de ayuda de uso.

Este aplicativo permite la importación de los datos requeridos desde el sistema de sueldos de su empresa.

Por medio de dicho programa se genera en forma sencilla las boletas de depósito, con el correspondiente código de barras como lo exigen las normas del Banco de la Nación Argentina donde deben continuar realizándose los aportes y además se generan las correspondientes declaraciones juradas, las cuales deben ser remitidas por correo electrónico, a: cecaportes-dj@uolsinectis.com.ar

En caso de dudas o consultas sobre esta aplicación comunicarse a los teléfonos **0297 - 4475103** o **0297 4474764** o si lo prefiere al e-mail: consultacec@uolsinectis.com.ar

NOTA: se deja constancia que a partir del **01-01-2011** será de uso obligatorio este aplicativo para poder realizar todos los depósitos.